



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000993-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a promover un estudio que evalúe el impacto económico, social y ambiental de desarrollar la cadena de valor del vacuno de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 185, de 19 de octubre de 2016.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000993, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a promover un estudio que evalúe el impacto económico, social y ambiental de desarrollar la cadena de valor del vacuno de nuestra Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 185, de 19 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que a la vista de los estudios realizados del sector vacuno a nivel nacional se analice con las asociaciones ganaderas la posibilidad de afrontar un estudio que evalúe globalmente el impacto económico, social y ambiental de desarrollar la cadena de valor vacuno en nuestra Comunidad".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio